PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

HOJA Nº 1 de 2

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 5882520265

Póliza Nro. 1505000037	Sección/Modalidad 1505 (CAUCION /FONDOS DE REPARO-PRIVADA)

Asegurado: COMANDO DE LA FUERZA AEREA - CENTRO FINANCIERO Nº 4 - U.O.C. Nº 4 — R.U.C. o C.I. 80006537-9

Domicilio: AVDA. GRAL JOSE ELIZARDO AQUINO N°1792 — Localidad: LUQUE

Tomador: FLEITAS ALVAREZ, RODRIGO ADOLFO — R.U.C. o C.I. 2.377.586

Domicilio: DR.B. CABALLERO ROJAS E/TTE.1RO.ESTECHE S — Localidad: CONCEPCION

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las	hs de	Vigencia Hasta las	hs de	Plazo en días		Capital Máximo Asegurado.
20/12/2019	22/11/2019	00:00	31/03/2020	24:00	130	Gs.	62.615.200

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	318.182
I.V.A. s/Prima	31.818
Premio	350.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	350.000

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

13-0005	Res.S.S	Nº	312/98	Fec.	08/09/1998

El uso de la firma facsimilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según .

Res.SS.SG Nº	080/15	Fec.	17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matrícula: 33 Tel: 419-6000

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).
La presente póliza consta de 2 páginas.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		350.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	20/12/2019	350.000
TOTAL		350.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

SABRINA FRATTA J.
GERENTE TECNICO

RAMON BAREIRO
JEFE DPTO. DE EMISION

270683

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

HOJA Nº 2 de 2

Póliza Nro: 1505000037
Condiciones Particulares - Continuación
Tomador: FLEITAS ALVAREZ, RODRIGO ADOLFO

Codigo de Seguridad: 5882520265

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales transcriptas, que forman parte de la presente póliza, y a las Particulares detalladas, garantizan a:

COMANDO DE LA FUERZA AEREA - CENTRO FINANCIERO N° 4 - U.O.C. N° 4, con domicilio en AVDA. GRAL JOSE ELIZARDO AQUINO N °1792, LUQUE-PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 62.615.200.- (Guaranies: sesenta y dos millones seiscientos quince mil doscientos .-)

que resulte obligado a efectuarle:

FLEITAS ALVAREZ, RODRIGO ADOLFO , con domicilio en DR.B. CABALLERO ROJAS E/TTE.1RO.ESTECHE S,CONCEPCION-PARAGUAY

'"EL TOMADOR', por aplicación de la cláusula penal respectiva como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del contrato, que se especifica a continuación:

Fondo de Reparo: Contrato N°118/2019 para la Licitación Pública Nacional FAP N°07/2019 "Readecuación y Reparación de las Infraestructuras para Alumnos de la Escuela de Pilotaje de la Base Aérea de Concepción" ID N°368.105.

Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

IRMA ARANDA DE GONZALEZ
GERENTE DE SINIESTROS

REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE

270686